

Obras de sustitución de las instalaciones térmicas en el monasterio de San Salvador de Leyre (Navarra)

ACTA Nº 4

PRESIDENCIA:

- JOSE LUIS FRANCHEZ
APECECHEA

VOCALES:

- AMAIA PRAT AIZPURU
- ALICIA HUARTE HUARTE
- BEATRIZ BARBER ZUGALDÍA

SECRETARÍA

- JUAN CARLOS ORENES RUIZ

En Pamplona, a las 13:30 del día 09/09/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder al examen de la documentación presentada por la mercantil CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.

Revisada la documentación se considera que es correcta conforme a lo exigido en el apartado 15 del pliego. Se constata que se presenta el compromiso de subcontratación de parte de la obra, adjuntando el documento que exige el artículo 17 de la Ley Foral de Contratos. Presenta compromiso formal de subcontratación de parte de las obras, adjuntando el documento que exige el artículo 17 de la Ley Foral de Contratos, sumándose en este caso la solvencia del subcontratista.

No obstante, no se ha aportado la declaración responsable del subcontratista de que está de acuerdo en cumplir las condiciones del contrato y que no concurre en ninguna de las circunstancias del artículo 22, por lo que se acuerda efectuar el

correspondiente requerimiento de subsanación a CONSTRUCCIONES LEACHE S.L. para que en un plazo de cinco días naturales aporte a través de PLENA la citada declaración.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.